



RESPUESTA DEL GOBIERNO

(184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/7324

25/01/2017

16551

AUTOR/A: GUTIÉRREZ VIVAS, Miguel Ángel (GCS)

RESPUESTA:

La línea de Alta Velocidad Madrid-Extremadura se ha planificado con un desarrollo por fases, con objeto de poner en valor cuanto antes las inversiones ya realizadas o con alto grado de ejecución.

No obstante, a más largo plazo, y conforme a las disponibilidades presupuestarias, está previsto que se complete la LAV Madrid-Extremadura con doble vía en todo su recorrido.

Durante el año 2017 se prevé la finalización de algunos de los tramos de plataforma actualmente en ejecución, pero la puesta en servicio de éstos depende de las obras posteriores de montaje de vía y de instalaciones.

Madrid, 19 de abril de 2017